

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL AGRO

Montevideo, 23 de setiembre de 2020.

MEMORANDO N° 541 /2020

DE: Programa Educación para el Agro
PARA: Dirección de Comunicaciones- Pagina Web
ASUNTO: Rectificación de Oficios: 526/20 y 527/20

Se rectifican los **oficios 526/20 y 527/20** sobre Convocatorias a cargos de Instructor Agrario para Esc. Agraria Minas de Corrales y Esc. Agraria Melo.

Donde dice: **“EN PRIMERA INSTANCIA:** a los integrantes de los Subescalafones de docentes básicos de Instructor Agrario que actualmente no estén ocupando cargos interinos o suplentes.”

Debió decir: **“EN PRIMERA INSTANCIA:** a los integrantes de los Subescalafones de docentes básicos de Instructor Agrario que actualmente no estén ocupando cargos interinos.

Se solicita su publicación en página Web Institucional.



Ing. Agr. Juan José Fitipaldo Bianchi

Director del Programa de Ed. para el Agro

CETP - UTU

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DIRECCIÓN DE PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL AGRO

JF/am